

RIPLEY CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N°812

HECHO ESENCIAL

27 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

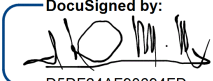
Ref.: Hecho Esencial. Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, le informo en carácter de hecho esencial, que el día de hoy se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Ripley Chile S.A. (sociedad filial de la matriz Ripley Corp S.A.), citada para esta fecha, llevada a cabo por medios tecnológicos que permitieron la participación remota de los accionistas, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó la Memoria, el Balance General y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2022, así como la política de dividendos. Al respecto, la Junta acordó no distribuir dividendos. Luego, se designó a “Deloitte” como empresa de auditoría externa y a “Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada” y “Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada” como clasificadoras de riesgo de la sociedad. Por último, se acordó no pagar remuneración al Directorio, y se trataron las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, son propias de este tipo de juntas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


D5DE24AF90694FD
Sergio Hidalgo Herazo
Gerente General
RIPLEY CHILE S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Banco de Chile / Representante de los Tenedores de Bonos